



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 024
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 6 DE JUNIO DE 2018**

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión ordinaria del 6 de junio de 2018, a las 9:00

Preside la sesión el Doctor Víctor Hugo Rojas, Decano (e) de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e); MSc. Mercy Guerrero y Dra. Cecilia Ortiz, Vocales Docentes Principales; el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal; y, los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria, Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, el Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, Ps. Cl. Henry Ortiz, MSc.

Actúa como secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura al Orden del Día, en el que constan:

1. *Lectura y aprobación del Acta 023.*
2. *Lectura de comunicaciones.*
3. *Asuntos varios.*

El Sr. Decano (e) pone a consideración el Orden del Día para su aprobación. Los miembros del Consejo Directivo lo aprueban.

1. Aprobación del Acta 023

El Señor Decano (e) manifiesta que se envió a los correos de los miembros del Consejo Directivo el Acta 023, correspondiente a la sesión del 6 de junio de 2018, para su lectura y aportes.

Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el acta con la: RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0127.-

- **Se aprueba por unanimidad el Acta 023 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 23 de mayo de 2018.**

2. Lectura de Comunicaciones:

El Dr. Felipe Vivar, Secretario del Consejo Directivo procede a la lectura de las comunicaciones presentadas para conocimiento y análisis de sus miembros:

- a. **OFICIO Nro.00217-FCDAPD-D:** suscrito por el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e), mediante el cual pone a consideración del Consejo Directivo la terna para la designación de miembros de Comisión Especial de Respaldo Académico de la Facultad.

Interviene el Sr. Decano (e) para explicar que por una interpretación errónea de la ley se remitió a los correos de los miembros del Consejo Directivo, el Oficio Nro. **00217- FCDAPD-D**, en el cual constaba dos ternas, una vez detectado el error se corrigió, por lo que solicita se acepte la terna propuesta en la sesión.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 024
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 6 DE JUNIO DE 2018**

Una vez analizada la propuesta enviada, los miembros del Consejo Directivo mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0127.-**

- **Aprueban por unanimidad a los 2 primeros nombres de la terna; esto es, a los señores docentes: Dr. Patricio Donoso Garrido y Lic. Ruth Acosta Cevallos, quienes formarán parte de la Comisión de Respaldo Académico de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.**

- b. **RHCU.SO.14 N°.00107-2018:** suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad, mediante el cual pone en conocimiento que el Consejo Universitario resolvió la aprobación del inicio del período académico 2018-2019 de las Carreras de Atención Prehospitalaria, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional con las nuevas mallas rediseñadas.

Interviene el Dr. Baiter Cazares Subdecano (e) para solicitar se considere al momento de planificar las actividades que en los horarios conste la asignatura de Inglés en los primeros semestres.

El Sr. Decano (e) informa, que la asignatura debe ser tomada por los señores estudiantes ya que es un requisito para titulación y tienen la potestad de organizarse de acuerdo a la carga horaria y cumplir con los requerimientos.

Toma la palabra el Dr. Demetrio Zanafria, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional quien informa que desde el Instituto de Idiomas remitieron una Comunicación con fechas establecidas ya para el 2019.

Interviene la Dra. Cecilia Ortiz, MSc. para solicitar se comunique a los estudiantes que tomen la asignatura de Idiomas durante los primeros semestres, para evitar cruce de horarios.

- c. **OFICIO N° 539-CTL:** suscrito por la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, quien pone a consideración del Consejo Directivo el Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres y solicita, continúe el proceso a seguir para la aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario.

Una vez analizada la propuesta y con los ajustes solicitados los miembros del Consejo Directivo mediante **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0128.-**

- **Aprueban por unanimidad el Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.**
- **Autorizan el envío del Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Universitario para continuar con el trámite de aprobación.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 024
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 6 DE JUNIO DE 2018**

3. Asuntos varios:

a. Sumidero en mal estado:

Interviene el Sr. Jefferson Reinoso, representante Estudiantil al Consejo Directivo, para informar acerca del problema que existe en el patio posterior de la Facultad, con uno de los sumideros que al parecer se encuentra en pésimo estado, lo cual provoca problemas ambientales y sanitarios, hasta el punto que el olor se ha vuelto insoportable.

El Sr. Decano (e) señala que al terminar la reunión recorrerá el lugar para determinar las acciones, esto incluye desde los trámites internos, trámites inter Facultades, hasta la contratación de una cuadrilla de limpieza si es necesario.

En este sentido el Sr. Subdecano (e) pone en conocimiento que en días pasados se solicitó a los señores Conserjes revisen a detalle la Facultad y reporten si existen daños ya sea en ventanas, puertas, paredes, etc. Esta información será la base para solicitar la inmediata reparación.

b. Líneas de Investigación:

Toma la palabra el Sr. Subdecano (e) Dr. Baiter Cazares, quien informa que fue convocado al Taller de Construcción de Líneas de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, dijo que actualmente la Facultad ya se encuentra habilitada para realizar investigación, además indicó que en conjunto con los señores Directores de Carrera crearon el documento base que determina las líneas de investigación de la Facultad, y que con aprobación del Sr. Decano se remitió al Vicerrectorado de Investigación Doctorados e Innovación; una vez que se apruebe se pondrá en conocimiento de los señores Docentes.

c. Conformación de Comité de Bioética:

Toma la palabra el Lcda. Ruth Acosta, para solicitar se conforme el Comité de Investigación y el Subcomité de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Interviene el Sr. Decano (e) para señalar que revisará la normativa y cualquier decisión se pondrá inmediatamente en conocimiento de los miembros de Consejo Directivo.

d. Ejecución presupuestaria:

Hace uso de la palabra el Sr. Decano (e) para solicitar se planifique, organice y gestione la creación de centros similares al que existe en Terapia Física, recalca la importancia de crear centros de autogestión (Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, etc.) para poner al servicio de la Ciudadanía los aprendizajes y saberes de las Carreras de la Facultad.

La Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, señala que cada una de las Carreras, entregó al Decano anterior, el proyecto que incluía presupuestos de los Centros.

Sr. Decano (e), solicita que se actualicen los proyectos y propuestas presupuestarias conforme a la realidad actual.

Interviene la Dra. Ortiz, para solicitar se considere en las propuestas un espacio de simulación, ya que es importante el aprendizaje técnico de las Carreras, porque con esto se refuerzan las habilidades.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 024
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 6 DE JUNIO DE 2018**

El Sr. Decano (e) hace uso de la palabra para explicar, que no es conveniente crear otro centro de Simulación, sino utilizar el espacio que existe en la Facultad de Ciencias Médicas y sugiere se solicite un curso de capacitación para Docentes.

e. Firma de Títulos:

Pide la palabra el MSc. Demetrio Zanafria, quien solicita se defina quién debe firmar los títulos de los estudiantes graduados ya que no está claro por el cambio de autoridades.

El Sr. Decano (e) solicita al Sr. Secretario Abogado de información, a su vez el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado, informa que por pedido del Dr. Demetrio Zanafria se envió una comunicación a la Secretaría General, solicitando información, pero que hasta el momento no se ha recibido la respuesta.

El Sr. Decano solicita el seguimiento inmediato de este trámite para dar solución a la problemática en cuestión.

f. Cambio de colectores de basura:

Pide la palabra el Dr. Baiter Cazares, quien pide se examine la posibilidad de adquirir colectores de basura de mayor tamaño, ya que los existentes no abastecen para la cantidad de basura que se produce en la Facultad. Además, informa que es necesario que todos los señores docentes colaboren en relación al control de ingesta de alcohol en el curso, hay que recordarles que no está permitido consumir dentro de los predios universitarios.

Informa que solicitó a los señores conserjes estar vigilantes de los Docentes que tienen clases las últimas horas, ya que permiten el consumo de alimentos, ocasionando así gran cantidad de basura, además no desocupan el aula con rapidez y la limpieza no se realiza de la mejor manera.

La Lcda. Ruth Acosta, sugiere se recolecte la basura en dos horarios para mantener las aulas, espacios de socialización y corredores limpios todo el tiempo.

g. Incorporación:

Interviene el Dr. Rubén Jarrín, para solicitar información acerca del proceso que las Carreras deben llevar a cabo en relación a las Ceremonias de Incorporación.

En este sentido el señor Decano (e) sugiere se realicen dos ceremonias al año, considerando la necesidad de los graduandos por obtener el título que los acredita como profesionales.

El Ps. Cl. Henry Ortiz, interviene para indicar que no es posible establecer fechas cerradas, porque la firma del título en Rectorado se demora.

El Decano sugiere se establezcan acuerdos entre todas las Carreras para definir el proceso a realizarse bajo la conducción del señor Subdecano.

h. Convenio con el GAD de Calderón:

La Lcda. Ruth Acosta hace uso de la palabra para informar:

- El Convenio con el GAD de Calderón, ya fue firmado por las autoridades, y solicita una copia del mismo para el archivo de la Carrera.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 024
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 6 DE JUNIO DE 2018**

- Es importante que las Carreras presenten un proyecto de manera inmediata para así dar inicio al trabajo en las dos zonas; para que los estudiantes puedan realizar las labores de Vinculación con la Sociedad.

y solicitar que:

- Se destine la participación de los alumnos, tomando en consideración la ubicación de su residencia, ya que la Facultad cuenta con dos convenios firmados:
 - Norte con el GAD de Calderón
 - Sur con el GAD de Machachi.

Concluye la sesión a las 10:13

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:


Dr. Víctor H. Rojas I.
DECANO (E)


Dr. Felipe Vivar
Secretario Abogado

MSc. Eliá Cevallos B.

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría.